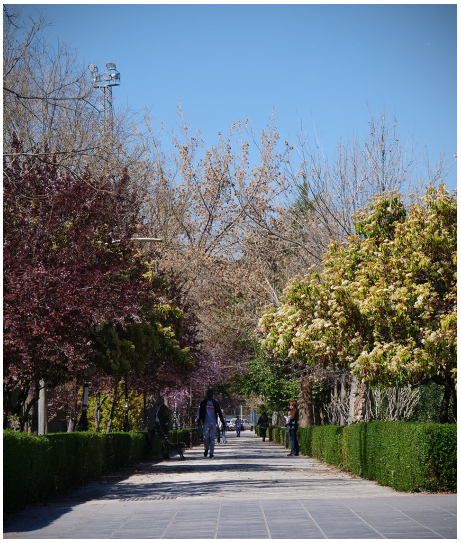
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cátedra Hidralia

Resolución provisional premios CirculART III Edición

23/02/2024



Reunido en Consejo Asesor de la Cátedra Hidralia+UGR y tras analizar el acta emitida por la comisión evaluadora en la que se declaran desiertos los premios por no haberse presentado ninguna candidatura, de acuerdo a lo establecido en las bases que rigen este concurso, publicadas en Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 203 (28 de junio de 2023), acuerda formular la siguiente resolución provisional:

Declarar desiertos los premios al no haberse presentado ninguna candidatura.

Los concursantes podrán realizar alegaciones a este fallo provisional, a través de la sede electrónica de la UGR, mediante solicitud genérica dirigida a la Cátedra Hidralia+UGR, desde el 24 de febrero de 2024 al 7 de marzo de 2024 a las 14:00 horas. Una vez valoradas por la Comisión Evaluadora, se comunicará la resolución de las mismas a las personas que las hayan formulado por el mismo medio.

Copyright© 2026 Universidad de Granada